



RESOLUCION No. CSJATR25-1885
12 de mayo de 2025

Consejera Ponente Doctora: OLGA LUCIA RAMÍREZ DELGADO

*“Por medio de la cual se realizan unas exclusiones de los integrantes posesionados en propiedad del Registro Seccional de Elegibles del cargo de **OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO GRADO NOMINADO**, y, se actualiza el registro individual de los integrantes vigentes”*

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162 y 165 de la Ley 270 de 1996, Ley 2430 de 2024 y por el Acuerdo 1242 de 2002, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y de conformidad con lo aprobado en la sesión Ordinaria de fecha, y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 9° del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, dispuso lo siguiente:

Las autoridades nominadoras de la Rama Judicial, señaladas en el artículo 131 de la Ley 270 de 1996 y Ley 2430 de 2024, deberán informar al Consejo Superior y Consejos Seccionales de la Judicatura, según corresponda, los nombres de las personas que resulten nombradas y posesionadas en propiedad, con el fin de actualizar el registro de elegibles. Al efecto, deberán anexar copia del acto administrativo de nombramiento y del acta de posesión.

Para los mismos propósitos, la Dirección Ejecutiva y las Seccionales de Administración Judicial deberán informar al Consejo Superior y a los Consejos Seccionales, según el caso, los nombres de las personas que resulten posesionadas en propiedad en los cargos de carrera.

Reportada la novedad de posesión en propiedad de un aspirante, su nombre será retirado de manera automática del registro de elegibles conformado para la provisión del cargo de la misma especialidad y categoría del cual tomó posesión.

Los Consejos Seccionales de la Judicatura o la Unidad de Administración de la Carrera Judicial, tendrán a su cargo la actualización de manera inmediata y permanente de los registros de elegibles y los publicarán a través de la página Web de la Rama Judicial, con el fin de que las autoridades nominadoras, de manera previa a la designación de los integrantes de la lista, consulten la vigencia de la inscripción de quienes optaron para el cargo a proveer.

Con el fin de establecer las personas que ya se encuentran posesionadas en propiedad, y así como también de las inscripciones en escalafón realizadas por esta Corporación, encontrándose que las personas que se relacionan a continuación ya se encuentran vinculados en propiedad en los distintos despachos, así:

No.	Cédula	Apellidos y Nombres	Despacho U oficina de posesión	Fecha de posesión
1	1070818551	LOPEZ OJEDA URLIS ANETH	Juzgado 1º Familia del Circuito de Barranquilla	23/01/2025
2	1064790249	PADILLA MARTINEZ YURIS ALEXA	Juzgado 12º Civil del Circuito de Barranquilla	17/03/2025
3	1140859091	GARCIA ALVARADO ADRIANA CRISTINA	Juzgado 2º Administrativo Oral de Barranquilla	28/04/2025
4	15042774	CORDOBA RINCON GINO CESAR	Juzgado 6º de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Barranquilla	01/04/2025
5	1140855519	DE LA OSSA ACEVEDO NELSON DAVID	Juzgado 17 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Barranquilla	07/04/2025

Por lo anterior, se hace necesario, actualizar el Registro Seccional de Elegibles del cargo de **OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO GRADO NOMINADO**, con el fin de excluir a los integrantes posesionados en propiedad, y, actualizar el registro individual de los integrantes vigentes.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional del Atlántico,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. De la exclusión: Excluir del Registro Seccional de Elegibles del cargo de **OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO GRADO NOMINADO**, las inscripciones individuales siguientes de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva de esta Resolución, así:

No.	Cédula	Apellidos y Nombres	Despacho U oficina de posesión	Fecha de posesión
1	1070818551	LOPEZ OJEDA URLIS ANETH	Juzgado 1º Familia del Circuito de Barranquilla	23/01/2025
2	1064790249	PADILLA MARTINEZ YURIS ALEXA	Juzgado 12º Civil del Circuito de Barranquilla	17/03/2025
3	1140859091	GARCIA ALVARADO ADRIANA CRISTINA	Juzgado 2º Administrativo Oral de Barranquilla	28/04/2025
4	15042774	CORDOBA RINCON GINO CESAR	Juzgado 6º de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Barranquilla	01/04/2025
5	1140855519	DE LA OSSA ACEVEDO NELSON DAVID	Juzgado 17 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Barranquilla	07/04/2025

ARTICULO 2°. De la actualización: Actualizar el registro individual de los integrantes vigentes, según lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución, en consecuencia, el Registro Seccional de Elegibles del cargo de **OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO GRADO NOMINADO** quedará así:

No.	CEDULA	APELLIDOS y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTÉCNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	Total
1	1037629067	MENDOZA ZAPATA LUIS ALEXANDER	565,58	139	30,17	10	744,75
2	1143378770	LIÑAN POMBO DAGOBERTO	467,31	140	85,78	5	698,09
3	22519504	DÍAZ GRANADOS KATHERINE DE JESUS	450,93	148,50	98,28	0	697,71
4	72297737	OCHOA CAMPO JORGE ELIÉCER	434,55	162	100	0	696,55
5	1014212379	MOSCARELLA ZACCARO JUAN JOSE	385,41	138,50	100	70	693,91
6	1045722738	RONDON MACHADO CAROLINA SOFIA	401,79	150	100	30	681,79
7	1140851758	CALDERON JARABA ERICK DE JESUS	483,69	148,50	41,5	0	673,69
8	8511213	LAFURIE OSPINO LUIS CARLOS	467,31	176	0	20	663,31
9	1045673027	DE LA OSSA ARIAS CINDY PAOLA	319,91	167	100	60	646,91
10	1042442204	ROVIRA PAREJO JULIETH DE JESUS	303,53	170	100	60	633,53
11	72289170	SANCHEZ ELGUEDO HEINER STEPHAN	352,67	151,50	100	20	624,17
12	1045719977	PÉREZ ASCENCIO MARÍA ALEJANDRA	319,91	161,50	<u>100</u>	40	621,41

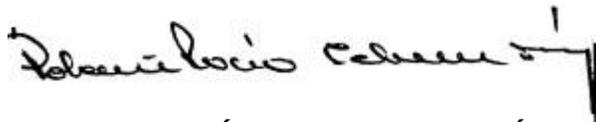
13	1118813661	CLAVIJO TORRES CARLOS ANTONIO	319,91	141,00	100	60	620,91
14	1013579727	PUNTES MORALES JUNIOR ALEJANDRO	434,55	158,50	25,78	0	618,83
15	77175445	MENDOZA RAMOS VICTOR SAMUEL	336,29	71,00	100	100	607,29
16	72216430	MARTINEZ MENDOZA OMAR JESUS	319,91	156,50	100	20	596,41
17	22464418	FLOREZ ESPINOZA EMILETH SOFIA	336,29	147,50	100	0	583,79
18	1140814238	SANTOS MENDOZA IMER ENRIQUE	319,91	150,00	97,11	15	582,02
19	1129521056	ESCALANTE INSIGNARES YULY PAULINE	319,91	153,50	100	0	573,41
20	72260095	CARABALLO OSORIO EDUARDO ENRIQUE	303,53	164,00	100	0	567,53
21	1043873397	BROCHADO FRUTO MARYNES	303,53	157,50	100	0	561,03
22	55306568	ZAPATA CONSUEGRA ALEXANDRA	303,53	149,00	77,83	20	550,36
23	1102835983	GOMEZ LORA EDUARDO LUIS	319,91	164,50	42,56	20	546,97
24	1103106940	ASSIA SALGADO ROSA MARIA	303,53	163,50	36,28	35	538,31
25	22447383	MEDINA BONETT GIPSY MILDRHED	319,91	149,00	47,5	15	531,41
26	72263984	OJEDA CUADRO JANER MANUEL	319,91	150,50	28,67	10	509,08
27	1065633309	LOPEZ PEÑA MARIA CAMILA	336,29	145,50	0	0	481,79
28	1032440271	ZUÑIGA SALAZAR MARIANGELA	303,53	59,50	62,5	35	460,53

ARTICULO 3°. De la Notificación. Esta resolución será notificada por un término de cinco (5) días, y, para su divulgación se publicará a través de la página web de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co.

ARTICULO 4°.- De la vigencia. Esta resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma no procede recurso en la vía gubernativa.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).



PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

aaps